

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	Puesta en marcha de un sistema de CCTV para el centro de atención al joven Carlos Lleras		
Radicado requerimiento	2018007945	Nro Proceso de contratación	2019-5
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Oferta	Fecha del informe de evaluación	25/01/2019
Cliente	Secretaría de Seguridad de Medellín	Fecha del comité de contratación	25/01/2019
Contrato interadministrativo	4600078004 de 2018	Tipo de informe	definitivo

INFORMACIÓN JURÍDICA

Nro CDP	2018000976	Fecha CDP	31/12/2018
Nro Rubro presupuestal	33000455-1	Valor CDP	\$ 237.452.813

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	CI2	\$250.821.101
2	Unión Eléctrica	\$270.770.049
3	Furel	\$242.172.848

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACION:

No	PROVEEDOR
1	CI2
2	Unión Eléctrica
3	Energizando Energía y Construcción
4	Furel

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 2 de 3

La recepción de propuestas se realizó el **9 de enero de 2019** en las oficinas de la **ESU**, cumpliendo con la fecha y establecida en los pliegos de condiciones de la **SPVA 2019-5** se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	VALOR PROPUESTA (IVA INCLUIDO)	MEDIO DE ENTREGA
1	CI2	830.056.149-0	\$244.236.438	Fecha: 09/01/2019. Hora: 10:01 am
2	Unión Eléctrica	890.937.250-6	\$261.903.896	Fecha: 09/01/2019. Hora: 10:02 am
3	Energizando	900.155.215-7	\$236.853.247	Fecha: 09/01/2019. Hora: 10:00 am
4	Furel	800.152.208-9	\$251.451.170	Fecha: 09/01/2019. Hora: 10:44 am

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La metodología para la verificación y evaluación de la oferta entregada se realizó de la siguiente manera: primero se verificó el cumplimiento de los requisitos jurídicos y de participación, para finalmente evaluar las ofertas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos definidos en los pliegos de condiciones.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Durante la verificación de los requisitos técnicos se evidenció que existe un error en el ANEXO 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS que impide la selección objetiva de proponentes, pues no existen elementos en el mercado que puedan suplir los requisitos allí plasmados, a saber:

En el componente “ESTACIÓN DE TRABAJO” se encuentra el requisito “Memoria RAM”, “128GB - 6MB CACHE INTEL SSD PRO 6000p series”. No es posible cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas, debido a restricciones tecnológicas, circunstancia que impide la selección objetiva de contratistas.

Por lo anterior, se encuentra procedente realizar la terminación del proceso contractual, teniendo en cuenta que existen circunstancias que impiden la selección objetiva de contratistas. Es importante precisar que los mecanismos que ofrece el reglamento de contratación para evitar la terminación son los establecidos en el artículo 30 y 31 del reglamento, correspondientes a Negociación Directa y Ajuste económico. Estos procedimientos apuntan a lograr ajustar la propuesta económica del proponente para hacerla elegible, pero en el presente caso se trata de circunstancias de orden técnico, no contempladas en el reglamento.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 3 de 3

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde los oferentes no se encuentran en posibilidad de cumplir con la totalidad de los aspectos técnicos, como fue descrito anteriormente, se recomienda terminar el proceso de selección solicitud privada de oferta 2019-5.

8. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:
Evaluación técnica SPVA 2019-5

Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO

JUAN DAVID PÉREZ MADRID
 Líder Programa
 Unidad Estratégica de Servicios de Logística

GUILLERMO PERAFÁN CARDONA
 Profesional Universitario
 Unidad de Gestión Jurídica

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda terminar el proceso de selección solicitud privada de oferta 2019-5.

DAVID VIEIRA MEJÍA
Gerente

EMIRO CARLOS VALDÉS L.
Secretario General

JUAN DAVID BETANCUR O.
Subgerente Servicios Logísticos

Invitados:

Profesional Universitario / Especializado
Unidad de Gestión Jurídica

JAIME ALBERTO RICO M.
Líder Programa
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Delegado Auditoría Interna
(Con voz pero sin voto)